

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 10 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 166

NOTAS POLÍTICAS

En elevados círculos se insiste, según dice *El Correo*, en que las Cortes reanudarán sus tareas del 10 al 15 de Octubre.

Por esta vez, aunque el Gobierno no cumpla sus promesas, no hay motivo para temer que falten á las Cámaras materiales para su labor legislativa, pues, si se confirman los anuncios que se lanzan desde San Sebastián, el Sr. Canalejas presentará materia sobrada para largos debates.

El hecho de que muchos de los auxiliares de la administración de justicia estén retribuidos mediante la percepción de derechos, en vez de sueldo, constituye un verdadero anacronismo, puesto que tal sistema pugna por completo con el que existe en el resto de Administración pública, y es, además, una de las causas más poderosas de los obstáculos con que se lucha para dar á la acción de los tribunales la rapidez indispensable.

Por esto resulta digno de encomio el acuerdo del Consejo de ministros de suprimir los derechos que actualmente cobran dichos auxiliares de la administración de justicia y de establecer, en lugar de aquellos, el sueldo que han de disfrutar dichos funcionarios.

«Aunque la reforma, dice *La Epoca*, no ha de dejar de encontrar resistencia, la opinión ha de aplaudirla, porque tiende á hacer más rápida y más barata la justicia, y porque, con ventaja para el público, puede conseguirse que el Tesoro no salga perjudicado, ó que el perjuicio sea escaso.

En este punto aplaudimos el criterio del señor marqués de Teverga, que es el mismo que en su enmienda sostuvo el Sr. Montero Ríos.»

Como se presentan pocas ocasiones de aplaudir los proyectos del gobierno, consignamos y hacemos nuestros los elogios que dirige al ministro de Gracia y Justicia el periódico conservador. Contando, por supuesto, con que ese proyecto se realice convenientemente.

EL DE TARRAGONA

Aunque suponemos que no prosperará la denuncia hecha á instancia del gobernador de Tarragona

contra nuestro corresponsal en aquella ciudad, señor Redón, no hemos de dejar de llamar la atención sobre el caso que, si no constituye un abuso de autoridad, le anda muy cerca.

Cierto que cualquier funcionario público no hace más que ejercitar un derecho incuestionable llevando á los tribunales á quien quiera que le ofenda, atribuyéndole hechos ó propósitos inexactos.

El escándalo ocurrido en la estación de Tortosa no pertenece á este género. Fué público, ha sido referido por varios periódicos y confirmado por las propias víctimas del atropello.

Tiene muy triste idea de los deberes de la prensa y de su independencia, quien quiera que imagine que está obligada á pasar por alto las demasías ó incorrecciones de los funcionarios públicos, y tienen éstos muy equivocada idea de su autoridad, si creen que sus atribuciones alcanzan á señalar reglas á la prensa y á imponerle castigos cuando denuncia sus atropellos.

Semejante persecución es de todo punto intolerable; consentirla sin protesta, equivaldría á confundir el deseo de venganza con el derecho de defensa, dando visos de legitimidad á aquel deseo.

Dieciséis denuncias se han hecho á instancias del gobernador de Tarragona por los sucesos en cuestión, y sin embargo, hasta ahora no se ha dictado más auto de procesamiento que el del señor Redón, á quien se exige mil pesetas de fianza ó el embargo de sus bienes, sin contar con otras molestias.

Esta preferencia demuestra por sí sola que lo que se pretende es perjudicar al corresponsal de *EL LIBERAL* por haberse atrevido á referir con exactitud hechos que el funcionario en cuestión hubiera deseado y pretendido que permaneciesen ocultos, sin alcanzar la publicidad que *EL LIBERAL* les ha dado.

Insistimos, por consiguiente, en que, obediendo á semejantes móviles, la denuncia no puede prosperar.

El Liberal.

El corresponsal de *El Liberal* en Tarragona ha sido procesado por los telegramas enviados á dicho periódico relatando los sucesos de la estación de Tortosa, en la que fué actor principal el gobernador de la provincia.

Lo original del caso es que, con arreglo á la vigente ley de imprenta, la denuncia debiera haberse hecho en la población donde se publicaron los telegramas, ó sea en Madrid, y no en Tarragona; pero no se ha tenido en cuenta este requisito.

La Epoca.

Nota Agrícola

Una nueva variedad del almendro

Las variedades principales del almendro que se cultivan en las islas Baleares una de las primeras y más adelantadas regiones que producen almendras en España, y que constituye actualmente el producto agrícola de exportación más importante, son: la *verderete*, la *potela*, la *ramille*, la *leñoche*, la *deufaneret*, la *valleteta*, la *pintades*, *piñón de pres*, *deu frau*, *deu soll*, *cresta de gall*, *mollas*, grandes y pequeñas *deu horrach*, de la canal de flor, grande y pequeña. Todas ellas florecen en Diciembre y Enero, por lo que su fruto está expuesto, como en el presente año, á que las persistentes heladas destruyan en gran parte la cosecha.

Para obviar en parte estos inconvenientes, que son siempre desastrosos para una comarca que constituye su principal fuente de riqueza, el Sr. Satorras nos dá á conocer una variedad procedente de Inca, y recientemente ensayada en Santa María, cuyas condiciones son al parecer las siguientes.

Su floración es la más tardía que se conoce hasta el presente, pues no se presenta hasta bien entrado el mes de marzo, cuando las heladas no son ya tan probables. Esta circunstancia es la más apreciable de cuantos pueda desear el más exigente agricultor, y por sí sola ya daría un gran valor á la variedad *den Delante*. Sin embargo, no paran ahí sus ventajas, puesto que, si bien su corteza superior ó carnosa es gruesa; en cambio la interior ó leñosa es muy delgada, lo cual hace que el fruto cunda mucho en peso (sea *retent*), pues según hemos oído asegurar, dos cuarteras de almendra, ó sean doce barcillas, dan un quintal de almendrón, siendo el árbol además muy productivo; de manera que desde estos dos puntos de vista resulta ser también la almendra *den Delante* la variedad más recomendable.

El árbol alcanza gran desarrollo en la comarca de Inca, en donde los almendros, por lo frío de aquella región, regularmente no adquieren grandes proporciones, como sucede en las comarcas del Mediodía.

Muchos otros elogios hemos oído hacer de la nueva variedad y si bien no tenemos la certeza de que todos sean merecidos, aun haciendo caso omiso de las exageraciones, hemos podido comprobar que el año anterior los almendros de esta variedad, que en escaso número se encuentran en las fincas mencionadas de Inca y Santa María, fueron los únicos que lograron salvar el fruto, y no es menos cierto que estos días no dan todavía señales de abrir sus flores.

Encarecemos á los agricultores curiosos ensayen mediante la plantación del preciado almendro en distintos puntos, con el fin de comprobar de una manera racional y firme las condiciones que se le atribuyen, y además para cerciorarse de si estas condiciones las conserva el árbol en diversas circunstancias.

De todos modos, es de desear que la experiencia confirme en un todo las excelentes propiedades del nuevo almendro.

EL HIMNO REAL TURCO

Las músicas de San Sebastián se ocupan en estos momentos en ensayar el himno turco, que han de tocar en las fiestas con que será obsequiada la embajada extraordinaria de Turquía. Con este motivo dice el corresponsal de *El Imparcial*:

«El autor del himno real turco es su excelencia Nedger-Bajá, general de división del palacio del serrallo y director de la banda imperial. Pues bien; resulta comprobado que su excelencia Nedger-Bajá es un español, un madrileño llamado Fernando Aranda; eso sí, un excelente músico que, cansado de dar lecciones de solfeo y de piano en San Sebastián, puso academia en París; y como también allí le fuese mal, se marchó con la música á otra parte, que en esta ocasión es Constantinopla, donde con su arte, y sobre todo con su ingenio, compuso esa marcha á que debe hoy su posición, que Aláh y el sultán le concedan muchos años, amén.»

EL DESFALCO

de don Manuel Domingo Manuel

Inútiles la gritería, injurias, calumnias, infamias y desvergüenzas del *Diario*, para ocultar que D. Manuel Domingo y Manuel desfalcó de consumos una crecidísima cantidad.

Vamos a demostrarlo con todos sus pelos y señales.

Cuando en Agosto de 1890 se encargó de la alcaldía nuestro amigo don Julio González, pudo desde luego convencerse de que se había comido lo que no era suyo, y como no tenía de qué ni con qué pagarlo, a haberlo denunciado a los tribunales como correspondía, es casi seguro que a estas horas estaría en presidio.

La bondad de corazón de nuestro amigo, el que nadie pudiera creer que sus medidas de rigor contra el ex-depositario desfalcador obedecían a espíritu de venganza por la campaña de difamación que habían hecho él y su padre, motivaron que, faltando a sus deberes tuviera conmiseración de ese hombre tan perverso como ingrato.

No vamos a hablar hoy de memoria, sino con datos oficiales a la vista, para que se vea que quien habla de diputados consumidores, desfalcó y vivió de los consumos, con tanto cinismo como descaro.

Al tomar, pues, posesión de la alcaldía el señor González, adeudaba de consumos del '89 a '90, la fabulosa cantidad de 25.953 pesetas 94 céntimos, que, sin embargo de haber sido alcalde nuestro amigo dos años y medio, no consiguió que la pagara, si bien, en cambio, acobardado por lo que podía sucederle, lloriqueaba de continuo y jaleaba a su hermano D. Teodoro González, del modo más bajo y rastrero que imaginarse pueda, como se arrastran las víboras que hieren con su ponzoñosa baba al que ha tenido la debilidad de abrigrarlas.

Sucedió a nuestros amigos, el señor Cañé, quien, como estaba enterado de todo, negóse a que se le repusiera de depositario y negóse también a las componendas que quería el desfalcador; pero pidiendo plazos y prórrogas consiguió no pagar y que vinieran otras situaciones hasta llegar a la de Abril de 1895, en que aparece satisfecho el descubierto, pagado en libramientos, que, como le ha echado en cara el que más directamente intervino en el pastel, compró a la empresa del gas al cincuenta por ciento.

De manera que, solo por su descubierto de consumos, benefició por el interés el seis por ciento durante cinco años 7.800 pesetas que unidas a 13.000 del descuento de los libramientos suma un negocio ilegal de 20.800 pesetas.

¿Es aprovechado el mozo?

Creía sin duda, que no teníamos nota exacta de su desfalco, de las fechas de las cartas de pago y de

todo lo que se relaciona con tan grandísima inmoralidad y por esto lanzóse a negarlo con tanta desfachatez.

Ahí teneis a ese tipo regenerador, al que de un bocado se metió en el buche 20.800 pesetas de consumos.

¿Se quiere demostración más clara?

Crónica

También esperando

A los insultos e infamias de esa prensa acanallada y muy especialmente el *Diario de Tortosa*, que se cree dispensada de escribir toda clase de asquerosidades y desvergüenzas, contestaremos cada día con una serie de sueltos numerados.

Vaya el

NÚMERO 1.

Al *Diario de Tortosa*:

¿Conoce porque un alcalde «consumero» hace muchos años no puede llevar gorra ni sombrero?

Recortes

De nuestro apreciable colega el *Diario del Comercio*:

«En dirección a Tortosa salieron ayer los tres diputados por aquel distrito.

El Sr. Ribás, nuestro estimado amigo particular, fuese muy satisfecho de las pruebas de simpatía que le demostraron sus compañeros de corporación.

Los otros dos...

Irán a contar sus penas a la corriente del Ebro, que se quedaron solitos, como se quedan los muertos.

Poco antes de empezar ayer la sesión de la Diputación veíase en el salón al Sr. Roig, pero en cuanto el presidente se preparó a declarar abierto el acto desapareció por encanto dicho señor, tomando poco después asiento en los escaños su *curull de quix*.

La huida del prestigioso e indiscutible jefe en Tortosa de los amigos de Melero fué comentadísima.

Comisión provincial

Por unanimidad fueron denegadas las cantidades que para obras de reparación en el Gobierno de provincia solicitó el gobernador destituido.

También por unanimidad se desechó el pago de las cuentas presentadas por el señor Melero y de las que se habían evaporado los recibos de cigarros, comidas, champagne y carruajes.

Cédulas personales

No ha resultado cierto el haberse prorrogado por todo el presente mes

el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales, cuyo plazo terminó el día último del próximo pasado mes de Julio.

Hacemos con gusto esta rectificación en bien del público en general.

Cultos

La Archicofradía Teresiana celebrará mañana, domingo, en la iglesia de San Antonio, sus funciones de Dominica. Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general; por la tarde, a las cuatro función solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

La Pia-Unión del Sagrado Corazón de Jesús practicará mañana, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de San Juan, sus ejercicios mensuales de Dominica en los que estará de manifiesto el Santísimo Sacramento.

Personal

Accediendo a lo solicitado por el torrero segundo D. Juan Barber, afecto al faro de Buda, ha sido trasladado al del Fangal, y el que servía en éste, D. Juan Sánchez y Costa, ha sido trasladado al faro de Maspalomas.

Cesante

Ha cesado en el cargo de inspector de higiene de esta provincia el Sr. Pon.

Sobres útiles

Se han puesto a la venta en todos los estancos los sobres para valores declarados, llamados *invulnerables*, destinados a evitar sustracciones, los cuales han sido aceptados por la Dirección general del ramo.

El empleo de estos sobres es verdaderamente útil, pues no se puede hacer sustracción sin que el interesado la advierta al tomar el pliego, porque el sobre es completamente transparente.

Disposición gubernativa

Dícese que el ministro de Hacienda estudia los medios de suprimir el descuento que sufren los empleados de corto sueldo y de disminuir el que satisfacen los funcionarios de alta categoría.

Toros en Tarragona

Han sido apartados en la dehesa del renombrado ganadero sevillano Sr. Manjón los seis toros que ha adquirido la empresa de la plaza de Tarragona para la corrida que ha de celebrarse el próximo día 18, festividad de San Magin.

Maniobras militares

Según noticias, el general Weyler se propone que los batallones de cazadores residan una parte del año en la montaña, efectuando marchas y maniobras, siendo probable que el próximo mes de Septiembre salgan para diversos puntos de aquella los batallones de Barcelona, Figueras y Alba de Tormes, de guarnición en la ciudad Condal; el de Alfonso XII, destacado en Manresa, y los de Mé-

rida y Estella, que se hallan en Lérida.

El quinto batallón de infantería de montaña, de guarnición en la Seo de Urgel, efectuará también algunas salidas, recorriendo distintos puntos de aquella zona.

De Tivisa

Las fiestas de San Jaime, patrón de dicha villa, y de Sta. Ana, se han celebrado con igual solemnidad que en años anteriores; pero más desanimadas por haber concurrido muy pocos forasteros.

¿Lance?

Se habla de una cuestión personal pendiente entre un jefe de Administración militar y el llamado «Capitán Verdades».

Contra el granizo

Habiéndose notado en Sallent los buenos resultados de los cañones granífugos contra el pedrisco en el término de Altés, los agricultores de aquella localidad han acordado preparar las bases para la formación de un sindicato agrícola contra aquel fenómeno.

Helados

La horchatería de la viuda de Royo servirá mañana exquisitos sorbetes.

Jarabes y refrescos

De horchata de almendras y de chufas, cidra, limón, naranja, grosella, etc., etc. los encontrará el público en la acreditada confitería de Queral y Sabaté calle de Moncada.

Billetes falsos

Dice un colega ilderdense: «Circulan en esta plaza y provincia muchos billetes falsos de 100 pesetas, busto Jovellanos, emisión del 24 Junio de 1898. Se distinguen de los verdaderos en que los primeros del grabado son más groseros y lo mismo el dibujo de las figuras que los adornan. Sobre todo el semblante de Jovellanos resalta por su dureza, que a la legua observan las personas peritas. El conjunto no está mal y no yendo acompañados de otros billetes buenos, los falsos no es extraño que circulen entre el pequeño comercio y las personas poco acostumbradas a manejar billetes del Banco de España».

MORESO

Calzado de lona blanca y de color con suela de cáñamo, propio para excursionistas y balnearios, a los siguientes precios módicos.

Brodeguis lona blanca con suela de cáñamo 10'75.

Idem color 10'50.

Botina con idem 11.

CASA MORESO,
PLAZA DE LA CATEDRAL
y en su *Sucursal* situada en el Puente de Piedra.—Tortosa.

¿DISIDENCIAS?

Aún cuando el período de veraneo en que nos encontramos parece que debiera ofrecer algún descanso ó tregua á las luchas entre los hombres políticos, no sucede así en la entablada á pecho descubierto entre los Sres. Moret y Canalejas.

La intensidad del calor estival ha enardecido los ánimos de aquellos dos caudillos, y uno y otro han tomado posiciones para librar reñido combate tan pronto como se verifique la reapertura de las Cortes.

El Sr. Moret, desconfiando de la mayoría que le elevó al sillón presidencial del Congreso, ha procurado contentarla y tenerla más asequible con el reparto de credenciales, hecho en su testamento ministerial y con gran desprecio del más rudimentario principio de seriedad política.

El Sr. Canalejas, abrazado á la bandera de la extrema izquierda y confiado en su genial talento, cree posible dominar á esa mayoría que le alentaba con aplausos entusiastas en sus arranques radicales, al mismo tiempo que aplaudía frenéticamente los idealismos del Sr. Moret y sus doctrinas más gubernamentales.

¿Qué criterio inspira á la mayoría? ¿Es el del radicalismo de Canalejas ó el más gubernamental de Moret?

Este es el problema, de no fácil solución, por lo mismo que es bastante difícil definir el genuino carácter de la mayoría. Ciertamente que forman parte de ella personas de arraigo y de prestigio; pero también es cierto que abundan bastante los diputados dedicados á negocios, y entre ellos algunos que han improvisado fortunas, que sin meternos á dudar de su legitimidad, pueden ofrecer materia de estudio.

Pero sí que puede afirmarse que no existe en la mayoría la cohesión necesaria para prefiar el rumbo que en determinado momento seguirá, y todo ello ofrece terreno muy abonado para que surja una nueva disidencia, que hará imposible la vida del actual gobierno, y acaso la del partido liberal del poder.

Presagios más ó menos fundados sobre este punto se han dado á la publicidad por los políticos. Lo único que los hechos corroborarán en breve plazo, es que la mayoría no obedecerá á los propósitos del gobierno. Que elementos pueda aparecer que contenga y enfrene tan distintas tendencias, no creo fácil aventurarlo, por más que la avasalladora ley de la necesidad obligue á todos á reprimir sus apetitos y á dar una tregua á sus pasiones para legalizar la situación económica, facilitando de esta manera al próximo reinado tan esencial medio de gobierno.

De otra suerte, el partido liberal, y su jefe, que tan poca previsión ha tenido en la organización de sus huestes, darian origen á un grave conflicto, cuya esculpación había de ser difícil hasta para el más benévolo.

Este estado de cosas le impone al partido conservador mayores deberes de los que tenía. Seguramente que ha de cumplirlos, impulsado por elevados sentimientos de patriotismo y por sus arraigadas convicciones monárquicas, y ha de procurar destruir, ó por lo menos neutralizar, los funestos efectos de la lastimosa herencia que dejará el partido liberal en este periodo de su gobierno.

REMITIDO

Sr. Dr. de LA VERDAD.

Muy Sr. mío y de nuestra consideración más distinguida: Sírvase insertar en las columnas del periódico que con tan buen acierto usted dirige, las siguientes líneas, por lo que le dan las gracias anticipadas los tipógrafos de esta ciudad.

Para contestar al primer suelto de crónica que publican *El Ebro* del martes y *Los Debates* del jueves, nos apresuramos á hacer constar que la sociedad que estamos constituyendo nada tiene que ver con las cuestiones que mediaron entre los cajistas de la imprenta del señor Voltes, donde se imprime *El Ebro*, y por lo tanto, no teme esta sociedad las amenazas que dichos periódicos nos dirigen, pues como nosotros no pretendemos más que el mejoramiento de la clase, sin perjudicar en nada los intereses de los patronos, nos tiene sin cuidado que *El Ebro* y *Los Debates* se desgañiten y sean contrarios á la libertad del obrero.

Conste, pues, que como nos cobijamos bajo la bandera de la razón, de la verdad y de la justicia, no retrocederemos hasta conseguir sacudirnos del yugo ignominioso de que somos víctimas.

Estamos en nuestro perfecto derecho al unirnos para buscar la libertad, pues nuestra pretensión no es más que vivir con el jornal que nos proporciona nuestro honroso trabajo y estamos dispuestos á defendernos de todos aquellos que con mala fe intenten desbaratar nuestros planes.

De V. atentos S. S.

LA JUNTA INTERINA.

Tortosa 10 Agosto 1901.

El globo de Mr. Dumont

NUEVAS EXPERIENCIAS

El señor Santos Dumont se ha propuesto esta mañana renovar la experiencia de su globo dirigible, á ver si conseguía ganar el premio de 100.000 francos.

Como es sabido, las condiciones eran remontarse en Saint Cloud, donde se hallaba el globo en un cobertizo, dar la vuelta á la torre Eiffel y regreter al punto de partida, todo en un espacio de tiempo que no excediese de treinta minutos.

Después de salir el sol, el aeronauta se elevó y tomó la dirección del Campo de Marte.

Hasta dicho punto, el aparato funcionó bien; pero luego dió con mucha dificultad la vuelta á la torre Eiffel.

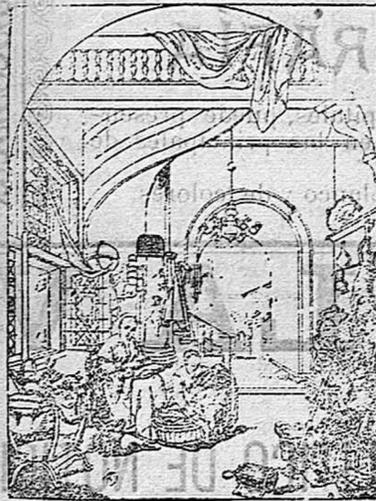
Hecha esta operación el Sr. Santos Dumont intentó un movimiento ascensional, á fin de regresar mejor al punto de partida; pero el aparato no obedeció á consecuencia de un golpe de viento.

Fué éste tan violento, que el globo quedó á merced del mismo y sin que el aeronauta lograrse impedirlo, el aerostato fué á caer cerca del Sena, en el tejado de una de las fondas recientemente construidas en el Trocadero.

El globo quedó enganchado allí, salvándose milagrosamente el señor Santos Dumont, quien consiguió descender ileso.

CUADROS CÉLEBRES

Gerardo Dow



LA JOVEN MADRE

En el lienzo que representa nuestro dibujo reflejó el artista una de esas poéticas escenas del amor maternal, tan comunes en el sagrado recinto del hogar doméstico.

Figura una joven madre embebida en la contemplación de su hijo, á quien mece en la cuna una joven-cita, que indudablemente es la niñera.

Está este cuadro pintado sobre madera y se conserva en el museo de La Haya.

Mide 2 pies con 3 pulgadas de alto por 1'3 de ancho.

AMENIDADES

Un perro sabio

Borracho, fiel al uso,
Se echó en la calle Quico;
Pasó un perro y se puso
A lamerle el hocico.
Y él, á diestro y siniestro
Meneando el cogote,
Le decía:—Maestro,
Déjeme usted bigote.

ENRIQUE GASPAS.

**

Una señorita, disponiéndose á cantar ante Rossini el aria del *Bar-*

bero de Sevilla, exclamó al acercarse al piano:

—¡Estoy temblando de miedo, maestro?

—¡Y yo también!—contestó Rossini, con su sonrisa acostumbrada.

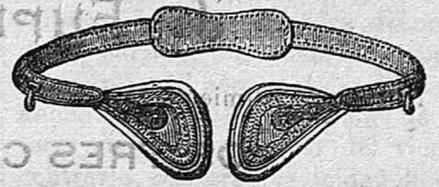
**

Rodríguez come en un *restaurant* al lado de un caballero enorme, que se pone á fumar en pipa, llenándolo todo de humo.

—Perdone usted caballero—dice Rodríguez con mucha amabilidad—¿le molesta á usted que yo coma mientras usted fuma?

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



IMPORTANTÍSIMO

A los herniados

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (tren-cats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchouc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.

DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de *don José Clausolles*, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA VERDAD

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes. 1 peseta
Fuera, trimestre 3 " "
Extranjero. 7 " "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Puntos de suscripcion

En la imprenta, Administración del periódico, librería de don Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.

La correspondencia al director.

AMENIDADES

Un perro sabio

Bombacho, fiel al uso, se echó en la calle (Guio). Feroz en el perro y se puso a lamerlo el hocico. Y él, á diestro y siniestro, lamiendo el hocico. Le decía:—Muestró, cómo usted se llama.

Extranjero CASPAR.

El globo de Mr. Dumont

NUEVAS EXPERIENCIAS

El señor Charles Dumont se ha propuesto esta mañana renovar la experiencia de su globo dirigible. Por el momento se ha conseguido ganar el premio de 100,000 francos. Como es sabido, las condiciones eran remanentes en Saint Cloud, donde se halla el globo en un corralito, para la noche á la hora de salir y regresar al punto de partida. Todo en un espacio de tiempo que no excediese de treinta minutos.

DON JOSÉ PULOL

Quirjano especialista en la aplicación de los aparatos para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Casellas, Bar. colonia. Establecimiento. A la Cruz.

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.
J. Narroza, impresor, Hcpia. 3.—Tortosa.